

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6738

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 12 DE JUNIO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Crónica de Londres

El Estatuto de la India

Va pasando el tiempo, se va empeorando lo de la India, y los políticos de aquí y los representantes de la Gran Bretaña en la vastísima Península del Indostán no han resuelto todavía nada respecto a la reanudación de sesiones de la Conferencia de la Mesa Redonda. Cuanto más tiempo pase tanto peor será el arreglo del Estatuto de la India. Allí se calmaron los ánimos al suspenderse las sesiones, concediendo algunos privilegios de que antes carecían los hindus. Con la terminación de aquellas reuniones coincidió la puesta en libertad de Gandhi y de muchos de los jefes indostánicos. Todo parecía arreglarse. Gandhi conferenció varias veces con el Virrey, con el que hubo, al parecer, ciertas manifestaciones conciliadoras. El jefe indio inició su propaganda, exponiendo muchas veces su prestigio por defender algunos puntos propuestos por los políticos de la Metrópoli. En algunas poblaciones fué objeto de la indignación de sus habitantes, no conformes más que con la independencia absoluta.

¿Cuál ha sido la causa del retraso en la reanudación de las sesiones de la Conferencia, que, indudablemente, ha determinado el nuevo descontento que puede originar un conflicto de la India?

Tenemos que reconocer, en honor de

la verdad, que en esta ocasión, la culpa no es del Gobierno de Mac Donald. Este ha sido defensor acérrimo de abordar cuanto antes las cuestiones pendientes. Pero en su vida política, sobre todo en los últimos meses, ha tenido que sostener con la mayor entereza su puesto en la dirección del Gobierno, atacado muy crudamente en el Parlamento por el gran número de diputados conservadores que, como un sólo hombre, votaron siempre contra el Gabinete laborista y aún consiguieron en varias ocasiones derrotarlo. La entereza de Mac Donald y el apoyo que buscó y obtuvo del grupo parlamentario liberal, han servido para sostener la actual situación política, pero a costa de una atención que merecía el problema indio.

Ya, al parecer, asegurado en el Poder por una temporada el Ministerio Mac Donald, se trata de arreglar lo de la India, y el Gobierno de aquella Península y el de la Gran Bretaña discuten ahora, sobre la fecha en que se reunirán los representantes de ambos países.

Es de suponer que no se pasará del mes de septiembre sin reanudarse la Conferencia de la Mesa Redonda, y que en ella se ultimaré el Estatuto.

A. Noabal Cresad
Londres, junio 1931.

Explosión de un petardo en la puerta de la iglesia de Montesión

Sobre la una y media de esta pasada madrugada ha explotado un petardo en la puerta de la iglesia de Montesión, produciendo tan formidable detonación, que ha sido oída desde muy lejos.

Los vecinos se han alarmado en extremo, saliendo gran número de ellos a los balcones. En el lugar del suceso se reunieron muchas personas, que comentaban vivamente el bárbaro hecho.

Entre los primeros que llegaron a Montesión figuraba el Alcalde, señor Bibal, y el teniente de alcalde señor Rentería.

El petardo causó un boquete de más de medio palmo en la parte izquierda del portal, arrojando una fuerte visagra de hierro que estaba sujeta con grandes clavos, lanzándola hasta la otra parte de la cancela.

Entre los que se agruparon frente a Montesión se recordaba que hace algunas noches se preparaba igual atentado contra la iglesia de San Jerónimo y que gracias a una favorable casualidad pudo evitarse la explosión.

También acudieron al lugar del suceso el Comisario de Policía, señor Flores y el jefe de la Guardia urbana, señor Cubí.

Condenamos enérgicamente el atentado y exhortamos a la autoridad para el descubrimiento de los autores de ese grave acto de alarma.

A la hora en que hemos ido a hacer información, las siete y media de la mañana, la iglesia de Montesión estaba atestadísima de fieles, repartiéndose la Sagrada Eucaristía a numerosísimas personas.

Si el propósito de los autores del in-civil atentado ha sido causar alarma para retraer a los fieles, ha quedado bien frustrado, por el contrario, ha contribuido a que fueran muchas más las personas que durante toda la mañana han visitado la iglesia de Montesión.

Protesta del Prelado
El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo se ha dirigido al Gobierno Civil, protes-

tando como Jefe Espiritual de Mallorca, del atentado perpetrado contra la iglesia de Montesión y que ha lastimado gravemente los sentimientos religiosos de los mallorquines. Además, como propietario del mencionado edificio por real orden de Hacienda de 10 de junio de 1916, ha solicitado la busca y captura del autor de la salvajada para exigir la debida reparación.

El centenario de San Antonio de Padua

La procesión
Como anunciamos ayer, mañana habrá Misa de Pontifical en la iglesia de San Francisco que cantará el Ilmo y Reverendísimo P. Colom. Se interpretará por nutrido coro, hermosa partitura a voces. Del panegírico y sermón de la noche están encargados, respectivamente, los Rdos. PP. Rosselló, franciscano y Navarro, de la Misión.

Por la noche, después de la función propia del día se organizará en el claustro solemnisima procesión que presidirá un Rvmo. Prelado y recorrerá la vasta nave de San Francisco.

Esta procesión tendrá carácter de "rogativa" por las necesidades de España, y en ella será llevado el Santísimo Sacramento.

Están invitados a formar en dicha procesión los Terciarios de San Francisco, los Asociados a la Pía Unión de San Antonio, la Juventud eSfráfica, los Cofrades del Beato Ramón Lull y todos los caballeros católicos.

Es de esperar que mañana la ciudad de Palma, respondiendo a las exhortaciones del Papa, dará la sensación de que verdaderamente ama al glorioso Taumatúrgo cuyo centenario inauguramos, y acudirá a venerar la imagen del más popular entre los santos, pidiendo a Dios, por su intercesión, la protección y auxilio tan necesario en los actuales momentos.

Congregación de Nuestra Señora del Pilar en Montesión

Mañana, sábado, día trece, habrá misa, a las 8, en el altar de la Virgen del Pilar, con ejercicio propio del día, comunión, órgano etc.

Se ofrecerá el Santo Sacrificio:

- 1.º Para desagraviar a Dios Nuestro Señor.
- 2.º Para alcanzar la paz religiosa y social de España; y
- 3.º En sufragio de los socios fallecidos.

MUSICALES

Anteayer en el "Salón Mallorca" se celebró el tercer concierto de abono por la "Agrupación Artística".

Figuraba en la primera parte el segundo y cuarto tiempo de la famosa Quinta Sinfonía obra conocida por todos los aficionados, que la tenemos como quien dice, en nuestros oídos ejecutada por grandes orquestas.

"La Agrupación Artística" no es una orquesta completa, ni está lo sufi-ciente equilibrada para poder competir con las grandes orquestas en que hemos oído dicha obra. La modestia de ella tampoco nos autoriza a hacer dichas comparaciones seríamos injustos; Alabemos sin reparo la interpretación que obtuvo el Allegro finale", brillantemente ejecutada.

Completó esta parte la overtura "Oberón" y una delicada "Berceuse" de Gabi Eberhart, orquestada por el maestro Segura, que tuvo que ser repetida. En ella lleva la parte principal el violín concertino, que interpretó exquisitamente el señor Portas.

Dirigió toda la primera parte el señor Segura, que fué muy aplaudido después de cada obra.

"Cuatro improntus mallorquines" del maestro Rossi ocupaban la segunda parte; tres nos eran conocidos en su partitura de piano.

Se trata de una pequeña "suite" completamente subjetiva. El título de "mallorquina" sólo obedece a haber sido sugerida aquí en un paseo por la isla.

Son impresiones de temas originales del autor, graciosos de melodía, armonizados con garbo e instrumentados con delicadeza y buen gusto.

El último tiempo con sus ribetes de humorismo modernamente expre-

sado, tuvo que ser repetido después de cálidos aplausos; el autor tuvo que acercarse al escenario y compartir con el director señor Portas los aplausos.

Terminó el concierto con la jota de La Dolores, que fué igualmente aplaudida.

P. B.

En el Instituto

Mañana, día 13, tendrán lugar a las nueve y media de la mañana, los exámenes de Práctica de Castellano primer curso.



Olesa (Barcelona). — Pescadores de caña que toman parte en el Primer Concurso de Pesca Fluvial, organizado por la Asociación de Pescadores Deportivos de Barcelona, en las orillas del Llobregat.

Notas al margen

Hojas de propaganda
En tercera plana se reproduce la primera hoja de la serie de Hojas populares que ayer anunciamos. Es un sustancioso extracto de la "Cuadragésimo año". A esta hoja seguirán otras de no menos enjundia, acomodadas a las graves necesidades del momento, que piden una propaganda juiciosa, objetiva, pero vibrante para que alcance todas las zonas sociales. Esa necesidad siéntese por doquier, despertada por una literatura degradante que pulula, con vulneración de lo fundamental, en todas partes. Ayer mismo, persona residente en humilde aldea — y este detalle da idea de lo extenso del mal — daba, en estas columnas, un toque de aviso con justísimo recuerdo al semanario "La Aurora" que, en época azarosa prestó a la Iglesia un servicio de alcance aun no debidamente ponderado. Es debida una mención a esfuerzos juveniles de estos días, que, mediante una labor eficaz, han esparcido por doquier una nota de simpatía. Y, o mucho nos engañamos, o pronto recibirá el público católico de Mallorca otra gratísima impresión en el orden de la propaganda impresa. Difícil es promover el bien — es cue ta arriba — pero siempre lleva fruto el desvelo.

Este no falta en los que, a imitación del organismo "Veritat y Llibertat" de Cataluña, toman a su cargo la tarea de redactar y difundir las Hojas que hoy se lanzan al público. Su redacción está confiada a plumas expertas que pueden garantizar, a la vez, la pureza de la doctrina, la precisión del concepto y el arte de la literatura combativa. Hay preparación, voluntad y entusiasmo, avivado éste por lo crítico de la hora, que exige a cada uno el máximo rendimiento en actividad y sacrificio. Iniciase esa tarea bajo la bendición del Corazón Delfico, que tiene prometido — y su promesa no puede fallar — reinar en España y con más veneración que en otras partes.

Otros tienen ahora la palabra. Es de esperar que el generoso esfuerzo se vea correspondido para que sean efectivas sus poderosas posibilidades. Por esto, nos permitimos hacer un ruego a las personas acomodadas y católicas cuyo número tan crecido es en Mallorca. Se venderán estas hojas a 10 pesetas el millar. A una por semana, son 13 hojas en un trimestre, y 130 pesetas. La suscripción a 1.000 hojas semanales. Si, pues, 100 personas quisieran gastar cada una 130 pesetas se podría hacer, semanalmente, una bonita tirada de 100.000 ejemplares para repartirlos en toda la Isla. ¿No se encontrarán esas 100 personas? ¿No hay por aquí 100, sólo 100, caballeros y señoras que den, por una sola vez, 130 pesetas cada uno, indicando donde quieren que se reparta su porción o dejándolo al arbitrio de los editores si lo prefieren? Piénselo cada uno. Si se reúne ese número, con una aportación individual de sólo 130 pesetas, lograremos que, por espacio de 13 semanas, se difunda una hoja bien escrita, bien orientada y bien presentada, en edición nada, menos que de 100.000 ejemplares. ¿Es pedir mucho pedir 130 pesetas? Pues haga cada uno lo que pueda, que todo se admite y agradece. (1).

Lo que dice el señor Companys

El señor Companys, Gobernador civil dimisionario de Barcelona, cuyas antiguas relaciones con el Sindicato Unico han hecho imposible su permanencia en el cargo, declara lo que verá el lector:

"Estoy lleno de inquietud. Aún más: estoy lleno de espanto. Me aterra la falta de hombres, la falta de temperamen-

(1) Los precios son:

100 hojas	...	Ptas. 1'50
500 "	...	" 5'00
1000 "	...	" 10'00
5.000 "	...	" 45'00
10.000 "	...	" 80'00

tos políticos que advierto en torno a la República.

Pueden ustedes decirlo así; hay perspectivas que me causan verdadero espanto.

Encuentro que la República tiene excelentes profesores, hombres de cultura magnífica, teorizantes extraordinarios; pero faltan los grandes artistas, los grandes temperamentos de la política. Y sólo esos grandes artistas políticos me parece que podrán evitar la revolución social, que yo veo asomar en el horizonte español.

Si uno que está tan singularmente documentado dice lo que dice, hay para vivir... tranquilos. Lo grave no es que la revolución amenace, sino esa ausencia de hombres preparados para oponerse a ella, en una labor seria. El ministro de Justicia, contestando al señor Companys, alude a los viveros que existen en las Universidades y en los cuales abundan los hombres capacitados para llenar con honra los cargos públicos. Bien lo quisiéramos, pero si se trata de los que durante meses tan pésimo ejemplo dieron como estudiantes o catedráticos y como ciudadanos, crea el señor de los Ríos que lo que para él parece una esperanza, es para muchos un nue-

vo motivo de inquietud. Medrados estamos si por ejemplo, es la F. U. E. nuestra salvación.

De todos modos, como indica el señor Companys, no hacen falta aquí profesores ni teorizantes. Hacen falta políticos, y no siempre, ni con mucho, andan juntas las cualidades de uno y otro género. Esa falta toca en las lindes de la indigencia. El político menos perspicaz debe comprender que después de un cambio pacífico de régimen, es elemental no herir, en el período de transición, zona alguna de las que integran el país, y dar la sensación de que todos tienen cabida en la estructuración del nuevo orden de cosas. Pues no se hace así, y a estas horas un amplio sector de opinión tiene motivos sobrados de dolorosa queja, ese sector que toda persona equilibrada, no deseosa de ver a España en la anarquía, ha de considerar en todo su justo valor. De esto al suicidio, no hay más que un paso, y se dará si el Gobierno no se decide a alejar de sí a los elementos arcaicos que, según el dicho afortunado de Ortega y Gasset, vociferan por una República "carbonaria, peluda y gesticulante".

Levis

El voto que debe prevalecer

Quedamos, a tenor de lo que escribimos ayer, que el grave asunto de la expulsión de las Ordenes religiosas, ni cae dentro, ni se relaciona con la materia de la administración local y, por lo tanto, que no son competentes para adoptar acuerdos acerca de ese asunto los Ayuntamientos. Quedamos también, en que la más elemental delicadeza y la más rudimentaria corrección, impondrían a los concejales que fueran capaces de sentir las y tenerlas, normas de conducta diametralmente opuestas a las que han seguido, o sea las de no usar y menos abusar del cargo que han obtenido para dar rienda suelta a sus pasiones y satisfacer sus odios antirreligiosos.

Los Ayuntamientos que han votado la expulsión de las repetidas Ordenes religiosas, en general y en particular la de la insigne y benemérita Compañía de Jesús, no razonaron su voto, porque en ninguna razón lo apoyaban ni pudieron contestar a las de la minoría, fundadas en hechos que nadie puede negar.

Y es que, realmente, aquéllos no han procedido como defensores o impugnadores de una causa, sino que han querido actuar como verdugos de instituciones que odian.

Por ser ilegales y por ser del todo en todo recusables, no pueden ser tomados en cuenta, carecen de todo valor, los acuerdos de los Ayuntamientos aludidos. Que a sus autores les parezca que es excesivo el número de religiosos, o que ellos deseen que se les expulse, no significa que lo primero sea una realidad y que lo segundo exprese una conveniencia pública. Las Ordenes religiosas no las sostienen sus enemigos. Ha vivido, viven y vivirán, con las limosnas y con las donaciones de los católicos, merced a las cuales cuenta el pueblo con una serie de instituciones de beneficencia, de caridad y de enseñanza que responden a todas sus necesidades de orden espiritual y material. En Madrid, por ejemplo, existía el Instituto Católico de Artes e Industrias, del cual ha salido una legión de hombres preparados para todas las prácticas de la Ingeniería y multitud de obreros capacitados para obtener, como en efecto los han obtenido, salarios de veinte y veinticinco pesetas diarias. En Madrid, y lo mismo en provincias, han fundado y sostienen gran número de escuelas así de niños como de adultos, supliendo las muchas que debieron crear y no crearon, por lo que fuese, ni el Estado ni el Ayuntamiento.

En las barriadas pobres que forman el cinturón de Madrid, como en Tetuán de las Victorias, en el barrio de las Ventas y en otros, han repartido,

durante el invierno, un número muy grande de comidas, sin contar con que por su noble sugestión de la Compañía se creó y se sostiene en esos barrios extremos la obra generosa de las Conferencias de San Vicente de Paul. Hombres de estudio y de trabajo, trabajan para el pueblo, buscando su ascensión espiritual y su ascensión material, procurando en todos sentidos la mejora de su condición. Los que piden la expulsión de las Ordenes religiosas y de un modo particular la de los Jesuitas, ¿conocen la labor fecundísima, patriótica, propulsora de todos los progresos legítimos, que realizan? ¿Conocen su contribución a la ciencia y a las artes, su espléndida contribución a la cultura y a sus constantes iniciativas y valiosas cooperaciones para que se obre el bien en todas las esferas de la actividad humana? Si no las conocen, ¿a quién sirven pidiendo su expulsión? Y si es que las conocen, entonces proceden como enemigos declarados de la cultura, de la instrucción y de cuanto puede beneficiar al pueblo, para satisfacer anhelos sectarios.

En esta cuestión de las Ordenes religiosas, suscitada, sin que nada lo justifique, por sus enemigos, no vale nada el voto de éstos, como nada vale el de los profesionales del desorden contra la Guardia civil y las otras fuerzas que tienen el encargo de oponerse a sus designios. En esta materia la sola autoridad es la Iglesia, es la del Vicario de Cristo. Y la voluntad que tiene indiscutible derecho a prevalecer es la de los católicos que espontáneamente sostienen a las Ordenes religiosas.

Miguel Peñasior

Madrid.

En el Ateneo

Las Constituyentes Republicanas, por don Nicasio Pou

Hoy, viernes, a las 7 de la noche tendrá lugar en el salón del Ateneo una de las sesiones organizadas por la "Juventud Ateneísta" en la cual el culto abogado y notario, y Presidente del Ateneo don Nicasio Pou tratará de "Los diferentes modelos de Constituyentes Republicanas".

La indudable oportunidad del tema en estos momentos trascendentes en que impera una lamentable confusión de ideas y la seguridad de que la cultura y el claro talento del conferenciante le permitirán exponerle con la máxima profundidad y sencillez hacen esperar que sea un éxito el acto organizado por la "Juventud Ateneísta".



Barcelona. — Concurrentes al acto de homenaje organizado por la Asociación de Ingenieros, dedicado a su compañero don Fernando Arito Canal, por haber sido nombrado director general de la Industria.

Las antorchas

Stalin ha dicho a los obreros rusos:

"Hay que sacrificarse; hay que trabajar y sufrir hoy para obtener una recompensa magnífica de bienestar dentro de cinco años. Si me dais este crédito, si os comprometéis a soportar el martirio de la vida actual sin protesta, si tenéis el valor de sufrir heroicamente las penalidades de esta última etapa, yo me comprometo a daros la felicidad terrena; el paraíso soviético, la prosperidad, la abundancia, dentro de un quinquenio justo. Este es mi plan".

Y éste es el llamado "plan quinquenal".

Si se estudia con un poco de atención la fórmula de Stalin, se ve en seguida que la base de ese plan descansa en la fe. Todo ello gira en torno a un acto de fe.

Los obreros tienen que sacrificarse esperando una recompensa que hoy no ven. Confían en algo que no tienen al alcance de la mano, que se les promete. Creen en porvenir más o menos fantástico, y creen apoyados en la garantía que les ofrece la palabra de un hombre. Esto es fe.

Los rusos han iniciado una ofensiva contra la fe religiosa. Y, sin embargo, no pueden prescindir de la fe. Alardean de no creer en Dios, pero ahora tienen que creer en Stalin.

Han cambiado fe por fe. Esto es todo. Además, practican también una virtud que ya habían descartado de su credo. La esperanza. Se les pide que acepten un sacrificio actual, que sufran trabajos y penalidades presentes... con la esperanza de que, pasados unos cuantos años, han de recibir un premio espléndido. Esto es virtud y virtud religiosa en el fondo, aunque los que ahora la utilizan hayan cambiado los términos.

La ley cristiana promete bienes eternos; el "plan quinquenal" promete bienes finitos, materiales y perecederos. Esta es la cuestión. Los rusos han achiado sus aspiraciones. Han cambiado el derecho a la primogenitura por un plato de lentejas. Pero el caso es que ni aun cuando pretenden acabar con las virtudes cristianas pueden prescindir de sus fórmulas ni de sus orientaciones. ¡Esperanza! Han de sucumbir ante la virtud de la esperanza. ¡Oh, esta virtud que aún revestida de materiales vestiduras conserva siempre su nobleza y generosidad! Y aún triunfará en el alma humana, quieran o no quieran reconocerla.

Para realizar ese famoso "plan" de que hablamos, es indispensable que los hombres realicen una labor "colectiva", fijas bien, una obra de perfecta armonía social.

Es absolutamente necesario que estos hombres sacrifiquen sus intereses individuales en beneficio de la colectividad. Tienen que prescindir de su egoísmo personal, de sus justas aspiraciones

individuales y encaminarlo todo al provecho de la comunidad.

Tienen que considerarse como organismos complementarios de un inmenso organismo. Ningún obrero significa nada individualmente. Lo importante es la suma de las personalidades. Tienen que acoplarse "fraternamente" al conjunto... ¿Fraternamente? ¿Qué es esto? ¿Cómo ha surgido aquí la fraternidad? ¿De dónde han sacado estos hombres la fraternidad? ¿Cómo la han conocido? ¿De qué doctrina la han entresacado? ¿Otra vez el cristianismo!

¡Otra vez sus virtudes!

Está visto que no pueden ni hacer nada sin ellas.

De modo que mientras con una mano armada y rencorosa y fanática, persiguen la Religión, con otra mano recogen sus luces y sus doctrinas, las transforman a su modo y las emplean en su provecho.

Hasta en sus utopías, hasta en sus errores, hasta en sus "ideales" fantásticos y funestos tienen que apoyarse en las virtudes cristianas.

No pueden dar un paso sin valerse de esos puntales (ya los utilicen de un modo o de otro). Giran en torno de ese foco, como mariposas en torno de la luz...

Los rusos son místicos, a pesar suyo. Cambiarán el cielo por la tierra y seguirán siendo místicos.

Intentarán apagar los luminaires celestes, y no podrán apagar las luces que arden en el fondo de sus almas.

Sufrirán, se dejarán arrastrar por espantosos fanatismos, y prevalecerá su carácter inextinguible.

Los escritores son místicos extraviados, sus artistas tienen el carácter de iluminados.

La sombra de un Tolstoi, de un Dostoyevski, se proyectarán siempre sobre este pueblo.

Si apaga una fe, surgirá otra. Necesita creer, y creará en errores, cuando huya de la verdad.

Necesita esperar, y esperará bienes pequeños, cuando sus grandes ideales se extingan.

Necesita sacrificarse, y se sacrificará por un Stalin, cuando intente volverle la espalda a Cristo.

Luis León

De Roma

El Nuncio en Lituania no fué expulsado

Roma, 8. — "L'Osservatore Romano" publica una nota oficiosa respecto a lo sucedido con el Nuncio en Lituania. Dice que hace tiempo el Gobierno de Lituania había comunicado a la Santa Sede que el Nuncio, monseñor Bartoloni, no era persona grata. El Vaticano había contestado, según los usos internacionales, que era necesario precisar las razones de semejante decisión, pero el Gobierno primeramente se negó a manifestarlo y después contestó en tér-

minos vagos, haciendo referencia a una queja presentada contra el Nuncio el 5 de diciembre de 1930, aunque entonces no se dijo que monseñor Bartoloni fuese persona poco grata ni se hubiese hablado de la conveniencia de hacerle salir de Lituania.

Hace poco tiempo se repitieron las peticiones para que fuese sustituido, pero como antes, sin indicar las causas de la petición. La Santa Sede protestó de esa actitud, pero telegrafió al Nuncio que viniese a Roma para informar al Vaticano. Más el Gobierno el mismo día invitó al Nuncio a salir de Lituania.

En Roma dicen que la posición de monseñor Bartoloni era difícil en sus relaciones personales con el ministro de Negocios Extranjeros, que es protestante divorciado, y que después del divorcio quiso casarse con una católica, y pretendía que el matrimonio fuese bendecido por el Arzobispo de Kovno.

La beatificación de Pío X

Roma, 8. — El abate Pierami, postador de la causa de beatificación de Pío X, ha entregado a la Congregación de los Ritos los folios de los cuatro procesos de Roma, Venecia, Mantua y Treviso incoados para la causa. Los cuatro han sido unificados conforme a las prescripciones canónicas en la reunión celebrada el sábado en el vicariato de Roma, presidida por el Cardenal Marchetti.

Con esto se cierra la primera parte de la causa que ha durado ocho años y se inicia el proceso apostólico.

Una audiencia a obreros

Roma, 8. — Su Santidad recibió hoy en audiencia a un grupo de obreros milaneses, a los que pronunció un discurso, en el que dijo que se encontraba en tiempo de grandes tribulaciones, pero al mismo tiempo de grandes consuelos. Añadió que Dios sabrá sacar bien del mal. Las cosas más importantes no están en las manos de los hombres que las mueven, las agitan y las destrozan, sino que Dios tiene los hijos principales y en El debemos tener perfecta tranquilidad y confianza.

Todo el mundo afirma concordemente que el Papa está combatiendo la buena batalla por la verdadera libertad de las conciencias y todos saben que las manos de Dios harán surgir el bien y quizás un gran bien de los acontecimientos actuales.

Novenario

DE Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

48 págs. en 8.

30 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza"

Casa Banqué

Colón 56

Radio, Gramolas, Gramófonos y Discos.

cos.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

El Papa ha parlat ben clar sobre la qüestió social

¡Escoltin els obrers!

¡Escoltin els patrons!

A tothom interessa

UN GRAN PROGRAMA DE PROGRESOS SOCIAIS:

Les riqueses no estan ben distribuïdes.

En nostres temps de industrialisme els capitals s'han acumulat en mans de una minoria, i es necessari anar a una repartició més justa, a fi de que els treballadors vegin augmentar el seu guany en profit del sosteniment de la seva familia i en previsió de les desgràcies futures de la vida.

Les classes socials existiran sempre; pero el proletari no pot ésser la condició normal i durable de la part més numerosa de l'humanitat.

El salari familiar.

S'ha de fer tots els possibles perque els pares de familia guanyin un sou que permeti cubrir les necessitats de una familia honesta; si bé es just que tots els membres de la familia contribueixin a les càrregues familiars sense abusar de la edat dels joves i de la debilitat de la dona.

No será possible dur a la práctica, immediatament, el salari familiar, pero la justicia demana que «Patrons i obrers units amb la força i el seny, i ajudats dels Poders públics, s'han d'esforçar per vencer totes les dificultats».

Els pecats del capitalisme.

El primer, la set insaciable de bens temporals unida al desig de obtenir ganàncies fabuloses en poc temps, passant per demunt tots els drets del germà proïsme.

El segon, es la explotació dels treballadors per part dels directors de fabricques, quan los han considerat com a màquines, sense preocupar-se de les seves ànimes. Aquesta conducta és causa de grans perills per la joventut, per l'honestat de les costums, per la salut del còs, per la unió de la familia, per la vida cristiana. Son paraules del Papa: «la matèria bruta surt ennoblida de la fàbrica, en canvi les persones s'hi corrompen i embruteixen».

Els errors del comunisme.

El comunisme predica dues coses inadmissibles: Primera, la lluita encarnissada de classes. Segona, la desaparició absoluta de la propietat privada. Per conseguir el seu propòsit no respecta rés. Allà on és fa l'amo del Poder es tan cruel i selvatge, que pareix cosa increïble i monstruosa; basta recordar els ultratges horrorosos i les ruïnes que ha acaramullat sobre Rússia, a l'Europa i a l'Àsia.

¿Quin medi és el millor per allunyar el comunisme?

Suprimir i transformar aquelles condicions de coses que duen an els pobles a la desesperació.

El Socialisme i el Catolicisme

El Socialisme modern, en molts de països, ha moderat considerablement el programa que abans defensava. Sembla que asustat dels seus principis i de les conseqüències que d'ells en treu el comunisme el Socialisme s'acosta a la doctrina tradicional catòlica.

Per desgracia, avui per avui un bon socialista no pot ésser un bon catòlic.

Però el dia qu'els socialistes renunciïn obertament a la lluita de classes i admetin el dret de propietat i el concepte qu'els catòlics tenim de la Societat humana i de l'Educació

el Socialisme s'abraçarà amb el Catolicisme

i d'aquesta unió en treurà una força més vigorosa per obtenir les seves reivindicacions en lo que tenen de justes.

Moltes altres coses, ben interessants, ha dit el Papa a la darrera Enciclica. Llegiu-la tots, i trobareu ben resolta la magna qüestió social.

Obrers que conservau la fe escoltau la veu del Papa quan vos diu que sense sortir de l'Església poreu conseguir totes les vostres aspiracions.

Callin els oradors mentiders que vos diven que l'Església es inimiga dels obrers.

Tota la història de la Iglesia diu lo contrari :- Tornau obrers a la fe de Jesucrist
Jesucrist, es va fer obrer per amor a voltros :- L'Església continua l'obra de Jesucrist

¡OBRERS! Fora de la Iglèsia poreu trobar un pà pastat amb sanc i odis
Dins de la Iglèsia alcançareu un pà pastat amb suor i amors
Dins de la Iglèsia hi trobareu també el pà de l'ànima que és la FELICITAT.

Fulla n.º 1

Alendia por el Delegado del Gobierno en esta isla señor Manent.

Después de poner plancha la motonave subieron a bordo a saludar a la autoridad civil las personas que habían acudido a esperarle. A la señora del Gobernador le fué entregado un hermoso ramo de flores.

Seguidamente después de ser saludado por los que habían bajado al muelle a esperarlo, el Gobernador ocupando un automóvil subió a la ciudad dirigiéndose a la Casa Consistorial siguiendo al coche de la autoridad provincial una caravana automovilista.

En la plaza de la República (antes Constitución) había algún público y el Gobernador fué saludado con aplausos subiendo a la Casa Comunal donde se celebró la recepción.

Terminado el acto oficial, el Gobernador asistió con su señora y el Delegado del Gobierno, al banquete que le ofrecieron en la Liga Marítima los concejales de nuestro Ayuntamiento.

Por la tarde se celebró la anunciada merienda popular en las laderas de "San Antonio" que se vieron muy animadas. Los platos prestaban al público servicio gratuito. El Gobernador con las autoridades locales y su señora asistió a la merienda, siendo acogido por los concurrentes con muestras de simpatía.

La Música Municipal, el Orfeón Mahonés y Orfeón Villacarlino dieron a noche una serenata en honor del señor Gobernador y ante el local de la Delegación del Gobierno.

Hoy el Gobernador visitará los pueblos de la isla, almorzando en Ciudadela y comiendo en Alayor.

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida a la autoridad provincial y a su distinguida esposa, deseándoles grata estancia en nuestra querida isla.

Del número del mismo diario correspondiente al día 10:

"En la mañana de ayer el excelentísimo señor Gobernador de la provincia don Francisco Carreras acompañado de su distinguida esposa, del Delegado del Gobierno y otras personas, marchó a Fornells, Mercadal, San Cristóbal y Ferrerías para llegar a Ciudadela a última hora de la mañana.

En Ciudadela, lo mismo que en los demás pueblos de la isla, el Gobernador fué objeto de un recibimiento cariñoso.

Por la tarde, y después de cumplir su programa de visita a Ciudadela, emprendió el regreso deteniéndose en Alayor, en cuya población también fué recibido cariñosamente.

El Gobernador y sus acompañantes comieron en Alayor, estando de regreso en esta ciudad ya muy adelantada la noche".

en esta ciudad ya muy adelantada la noche".

VIDA DEPORTIVA

Nota oficiosa

Hemos recibido la siguiente nota del Comité de la Federación Balear de Fútbol:

"El próximo domingo día 14 del actual a las 5'15 de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato:

Manacor-España en Manacor.
Athletic-Constancia en el campo del primero.

Referente a los desagradables incidentes ocurridos el día 31 de mayo en el campo del Constancia durante la celebración del partido Constancia-Baleares, en que fué barbaramente agredido el árbitro del mismo, este Comité, en sesión celebrada hoy, ha acordado lo siguiente:

- 1.º Inhabilitar por el tiempo de tres meses para toda clase de partidos al jugador del Constancia don José París.
- 2.º Inhabilitar por el tiempo de seis meses y para toda clase de partidos al jugador del mismo Club don Rafael Pe ricás.

3.º Imponer al Constancia una multa de 200 pesetas que deberá hacer efectivas en el plazo de 15 días.

4.º Descalificar por un año para ocupar cualquier cargo relacionado con el fútbol al Presidente del Constancia don Marcos Ferragut".

Un partido benéfico, y de homenaje Hemos recibido la siguiente nota:

Lo celebrarán en breve, los antiguos equipiers del C. D. Mallorca y del Balears F. F., a petición de estos últimos y dedicado, en concepto de homenaje, al que fué defensor de los blanquiazul, Arturo Chifoni (q. e. p. d).

El beneficio que reporte se entregará a los desconsolados padres del citado extinto, cuya situación es precaria.

Tomarán parte, y han empezado sus entrenos, los siguientes: Del Mallorca, Ferrá, Soeías, Paco Tomás, Llauger, Picó, Cerdá, Moranta, etc... y del Baleares, Titi Jordá, Macareno, Llitesas, Massanet, Bonín, Blando, González y otros".

En la Casa de la Villa

Multa El señor Bisbal ha multado con 25 ptas. a la dueña de una tienda de venta de leche, por expenderla aguada.

El señor Bisbal, nos ha manifestado que castigará severamente dichas faltas. Y en caso de reincidencia tomará medidas de carácter enérgico.

Comisión que visita al Alcalde

El Alcalde señor Bisbal, nos ha manifestado que ha recibido una instancia suscrita por un centenar de vecinos del caserío del "Coll de'n Rebasá" rogándole su valiosa intervención cerca de la Autoridad Militar, a fin de lograr, a ser posible, el traslado del Campo de Tiro existente en aquella Zona marítima, por causas determinadas perjuicios, que ponen a la consideración de la Alcaldía.

El señor Alcalde, una vez enterado de dicha instancia, inmediatamente se dirigió a la debida autoridad Militar, dándole traslado del ruego formulado por aquellos habitantes del Coll de'n Rabasa, agradeciéndole de antemano en tanto se haga en dicho asunto, en beneficio de los habitantes de la expresada barriada del Coll.

La Caja de Pensiones para la Vejez

Se ha dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros felicitándole por la publicación del Decreto del día 1 del corriente junio, suspendiendo la aplicación de los Capítulos del Estatuto del Ahorro popular que contenían las limitaciones y restricciones de las operaciones de las Cajas generales de ahorros.

Respondiendo a la finalidad de fomento de la economía popular de este Decreto y aprovechando sus ventajas, el Consejo de Administración de la Caja de Pensiones, en completa conformidad con el nuevo régimen, ha tomado los acuerdos siguientes:

- 1.º Que el límite máximo de los saldos con interés de las libretas de ahorro de la Caja de Pensiones, que venía siendo de 25.000 pesetas por persona quede elevado a 40.000 pesetas por libreta.
- 2.º Que continúe ganando interés la totalidad del saldo de las libretas y cuentas de ahorro a nombre de entidades oficiales, sociales, benéficas y culturales.

La Enciclica Casti Connubii

sobre el

MATRIMONIO

se vende a 10 céntimos ejemplar y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRENTA "LA ESPERANZA"

El reinado de Alfonso XIII

Según un discípulo de Pitágoras, fatalmente, por imperio de las matemáticas, tenía que terminar en la fecha que terminó

Ha llegado a nuestras manos una combinación de hechos y fechas, sumas, divisiones, reentros y cubileteos de años y otras, por virtud de los cuales, el anónimo autor, ha llegado a la conclusión aritmética y, como consecuencia, irrefutable por la infalibilidad de los números, de que la República no debe su advenimiento a esfuerzos y sacrificios de sus partidarios, sino a las ciencias exactas que, con su poder, marcan destinos, deciden suertes y ya podemos los mortales hacernos ilusiones de que tenemos intervención; es igual, porque mientras 2 y 2 sean 4, queramos o no queramos, nunca serán 5.

Y allá va, como corolario, la demostración de que, aunque otro hubiera sido el resultado de las elecciones municipales, aunque republicanos y socialistas no se hubiesen unido, aunque todos los ciudadanos pensaran de distinta manera de como piensan, como no hubiesen desaparecido del calendario la fecha del 14 de abril de 1931, no se habría operado el camino de régimen.

El tragódico, y por lo visto desocupado autor de la combinación se apoya en un principio que no es el de Arquímedes precisamente. Este principio es el año en que nació don Alfonso de Borbón, 1886.

A esta cantidad suma la de 1902, que corresponde al año de su coronación.

Agrega el producto de la suma de ambas fechas el número de años que reinó el último Borbón monarca, que fueron 29.

Y al producto de los tres, adiciona los años que actualmente tiene don Alfonso, que son 45.

Total de años: 3.862.

¿Qué factores vinieron a dividir esta cifra?

¡Está clarísimo!

¡No creen ustedes?

¡Dos dictaduras! La de Primo de Rivera y la de Berenguer.

Dividamos, por tanto, por 2 aquel resultado de 3.862 y nos dará la cifra de 1931.

¡Ah! Ya tenemos el año del derrumbamiento de la Monarquía española.

Vamos a buscar el mes.

¡Sencillísimo!

De cuatro cifras consta el año 1931.

Contemos los meses por orden del calendario y a la cuarta cifra, estaremos en abril y ahí nos quedamos porque no hay más guarismos.

Ya estamos en abril. ¿Ahora falta hallar la fecha del 14?

Sumemos los números que componen la fecha del año actual, o sea, el 1, el 9, el 3 y el 1.

Total, 14.

¿Han visto ustedes? 14 de abril de 1931.

Y no me digan ustedes nada, porque yo firmo por la copia.

Luis Angulo

El viaje del Gobernador civil a Menorca

De "El Bien Público", de Mahón del día 9:

"Conforme se había anunciado, ayer y a bordo de la motonave "Ciudad de Mahón", llegó a esta isla el excelentísimo señor Gobernador de la provincia don Francisco Carreras acompañado de su distinguida esposa y de su secretario particular.

La motonave llegó a nuestro puerto con bastante retraso o hizo su entrada luciendo las empavesadas. En el muelle acudieron numerosas personas a esperar a la primera autoridad civil de la provincia, entre las que vimos representaciones de los Ayuntamientos de todos los pueblos isleños, comisiones de los comités republicanos, comisiones de entidades oficiales y numeroso público.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Las libras se cotizaron entre 47'80 y 48'25

En Oviedo un tren minero fué tiroteado por los huelguistas

El Gobernador de Valencia garantiza la seguridad y los derechos de los religiosos

Declaración colectiva de los Metropolitanos españoles sobre los deberes de los católicos en la hora presente

Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid, 11 (22'00)

Sesión de apertura

A las cuatro de ayer tarde, comenzó el Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo en el Conservatorio.

Abierta la sesión por Angel Pestaña, del Comité Nacional, éste pronunció un breve discurso, en el que dijo que volvían a reunirse de nuevo después del silencio impuesto por la Monarquía a las organizaciones obreras y que la Confederación Nacional iba a realizar la labor necesaria para el derrumbamiento del capitalismo.

Se pasó a la elección de la Mesa, que se constituyó bajo la presidencia de Espleas.

Este pronunció un breve discurso, en el que después de saludar al Congreso, dijo que el alemán, representante de la Asociación Internacional, Robert, pronunciara un discurso.

Robert dijo que le admira el sentimiento revolucionario del obrero español y puso de relieve la trascendencia del Congreso, en el que tiene puesta la atención no sólo el proletariado español sino el de todo el mundo.

Sus palabras fueron acogidas con vivas al anarquismo y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Constituida la Mesa pidió la palabra el delegado de Alicante, para presentar una proposición de protesta contra el Gobierno.

Consejo de Ministros

Madrid, 12 (3'00)

A la entrada

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el Ministerio de Hacienda.

A la entrada dijo Largo Caballero que había leído el mensaje escrito por el presidente de la Generalidad.

—En él — dijo — afirma que se había ofrecido una delegación del Trabajo. Y ustedes recordarán que el señor Serra y Moret, mi íntimo amigo, después de tres cuartos de hora le confreñear conmigo, sólo tuvo en este sentido de mi parte una absoluta negativa.

Si los demás extremos del documento reflejan la verdad como éste, no quiero decirles más.

Después entraron Maura y Casares Quiroga, que no hicieron manifestaciones.

El ministro de Fomento dijo que suponía que hoy se fijarán las economías de todos los ministerios.

—¿Y de ferroviarios? — preguntó un periodista.

—Siguen — contestó — las negociaciones con las compañías y es posible que al próximo Consejo traiga una fórmula de arreglo.

El presidente del Gobierno, que llegó después, no hizo manifestaciones.

Una comisión de sindicalistas visita al ministro del Trabajo durante el consejo

A las nueve de la noche, y mientras se celebraba Consejo, una comisión de

sindicalistas asturianos, presididos por Pestaña, visitaron al ministro del Trabajo.

Al salir dijeron que el Gobierno aceptaba el nombramiento de la poenencia integrada por representantes de los sindicatos Unicos y de los sindicatos socialistas asturianos para estudiar con los patronos la cuestión de la huelga. Dijeron también que trataron de levantar la clausura de los centros obreros y de poner en libertad provisional a los detenidos, no sujetos por procedimiento judicial.

Una queja de los obreros de teléfonos

Durante el Consejo, una comisión de obreros de teléfonos entregó al Gobierno una queja contra el ministro del Trabajo por no imponer a la Compañía Telefónica la readmisión de los obreros que fueron despedidos.

El documento anuncia un posible conflicto.

A la salida. — El Consejo terminó a las once menos diez

El Consejo de ministros terminó a las once menos diez.

Al salir el ministro del Trabajo dijo que se aprobó la ley de accidentes, y que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia minera socialista. Ignoraba si se celebraría en Madrid o en Oviedo. Preguntado si confiaba en el término de la huelga con este acuerdo contestó que esperaba que mañana o pasado mañana entrarán todos los obreros al trabajo.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que se había firmado la combinación de gobernadores a base del de Barcelona, negándose, empero, a dar los nombres.

Los periodistas le preguntaron los motivos de acabar tan tarde el Consejo, contestando Maura que fué debido a discutirse muchos asuntos, entre los cuales manifestaciones de Maciá en el mensaje presidencial.

Nota oficiosa

Al terminar el Consejo, el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, dió a los periodistas amplia nota oficiosa.

Dice ésta que el alcance del pacto de San Sebastián obliga sólo a presentar a las Constituyentes un proyecto de Estatuto que recoja la voluntad de Cataluña, y a lo propio obliga respecto de otras regiones. El Gobierno no olvida ningún compromiso contraído, mostrándose siempre predispuesto favorablemente.

En cuanto al Consejo propiamente dicho, contiene lo siguiente:

El ministro de Justicia expuso los trabajos que vienen realizando las Comisiones agrario-jurídicas. Dijo que está terminado el anteproyecto constitucional sobre reforma agraria.

El de Instrucción dió cuenta de nombramientos directivos en las escuelas de Comercio. Presentó un proyecto de decreto sobre nombramiento de Directores en los Institutos nacionales de segunda enseñanza y otro sobre dimisiones y nombramientos de delegados de Bellas Artes.

De Trabajo se aprobaron las bases para aplicar la ley de accidentes del trabajo a la agricultura. Se autorizó al ministro para convocar cuanto antes

una Conferencia minera que proponga una fórmula que, sometida a las Cortes, regule el trabajo en las minas. Otra nota en la que se detallan grandes economías acordados en el Consejo

Después se entregó a la Prensa extensa nota oficiosa en la cual se detallan las grandes economías que en la reunión se acordó implantar.

Son las siguientes:
Servicios para trabajos hidráulicos, 7.900.000 ptas.

Mejoras para material de ferrocarriles, 50.000.000 ptas.

El Consejo Superior de ferrocarriles, con el Director general del Ramo, procederá al reajuste de la cifra de 150 millones a que queda reducida la consignación, con la construcción de nuevas líneas.

Se suprimen las siguientes líneas: Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena que supone una economía de 5.700.000 pesetas. Puertollano a Córdoba 3.500.000. Zamora a la Corniña, trozos segundo y tercero, 200.000. Baeza a Utiel, 9.000.000. Madrid a Burgos, 5.600.000. Teruel a Alcañiz, 2.800.000. Ferrol a Gijón, 3.400.000. Villapardo a San Martín de Valdeiglesias, 800.000. En total se economizan, por este concepto, 44 millones.

Dice la nota que el Gobierno no deja de advertir la repercusión que estas economías producirán en la vida del trabajo. Para paliarlas destinará una cantidad considerable para subsidios de paro.

Añade la nota que en Marina se reducen: En personal naval 559.536'84 pesetas. En Fuerzas aeronavales, 4.976. En consumo de buques, 500.000. En nuevas construcciones y bases navales, 23.613.782. Por licenciamiento de marinería, 214.832. Total, 24.937.918 pesetas.

El servicio de cría caballar

Madrid, 11 (22'00)

Texto del decreto

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" inserta la siguiente disposición: "La Dirección General de Ganadería e Industria ganadera ha nombrado una Comisión para que estudie y proponga, en el plazo de diez días, la resolución de los siguientes puntos:

1.º El personal hoy dependiente de Guerra va a pasar a depender del ministerio de Fomento; y dentro de este punto, cuál ha de conservar su carácter militar y cuál será el que lo pierda, así como por qué Departamento ha de percibir en lo sucesivo sus haberes.

2.º En relación con lo anterior, y sin que este asunto dilucide previamente, señalar la cuantía de los créditos que han de transferirse.

3.º Modo de transferir a Fomento las dehesas, cortijos, edificios, etc, que hoy tienen los servicios de Cría Caballar.

4.º Manera de substituir el personal de Guerra por el de Fomento, para que la explotación agrícola se verifique y el cuidado del ganado se encuentre sin interrupciones que puedan dañarlo.

5.º Especificación del material, menaje y efectos que han de pasar a Fomento y aquél que seguirá perteneciendo a Guerra y que este Departamento piense retirar.

6.º Determinación de expedientes y asuntos que han de ser despachados en lo sucesivo por Fomento y de los que deba enviarse cualquiera que sea el estado de tramitación en que se hallen; de aquellos otros que seguirán siendo conocidos por el ministerio de la Guerra, así como de aquellos asuntos que se les ocurra y parezcan relacionados con el cumplimiento del decreto de 30 de mayo último y Orden de 3 del corriente ambos del ministerio de Fomento."

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid, 11 (22'00)

El curso de la peseta, la compensación entre el Consejo del Banco de España y el ministro de Hacienda y la operación financiera con Francia

El ministro de Hacienda, conversando con los periodistas, se mostró satisfecho del curso que llevaba el cambio de la peseta, pues según le comunicaba el Centro de Contratación, se había llegado a operar en Londres hasta 47'80, si bien el último tipo conocido era de 48'25.

Advirtió el señor Prieto que eno es conveniente tampoco una reacción demasiado aguda, porque ello origina perturbación intensa en la economía del país.

Después habló de la reunión extraordinaria que estos días ha celebrado el Consejo del Banco de España, repitiendo, en primer término, que existe una absoluta compenetración entre aquel organismo y el ministerio de Hacienda, hasta tal punto, que se puede decir sin hipérbole, que quien manda hoy en el Banco de España, por medio del gobernador, es el ministro. Agregó que en honor a la verdad debía hacer pública declaración de que el ministro de Hacienda del Gobierno provisional no ha encontrado en ningún momento muestras de oposición ni de resistencia basada en asuntos y rutinas que en tiempos eran característicos en dicha institución.

Refiriéndose a la proyectada operación financiera con Francia, aseguró el ministro que había completa confianza en que se llevaría a cabo con toda rapidez y en forma aludida en sus conversaciones anteriores con la Prensa, en cuanto era discreto difundir.

También confirmó algunas informaciones indiciarias de la Prensas de que, al margen de dicha operación, se prepara otra, que es de la que se viene ocupando el Consejo del Banco. Efectivamente — dijo —, por sí, a pesar de todas las previsiones surgieran dificultades de detalle que determinaran alguna lentitud en la conclusión de dicho concierto financiero, el Consejo del Banco de España tiene preparada otra operación que tiende a procurar el modo de rescatar las dobles. Con esto se pretende cubrir el riesgo de cualquier entorpecimiento en el desarrollo de la primera idea. Si la que estudia el Banco se llevara a la práctica antes de llegar a un acuerdo con Francia y el convenio que después se concertara con el Gobierno francés serviría para cancelar la operación por él hecha. Esto quiere decir que no están reñidas una y otra, sino que recíprocamente se aseguran entre sí.

A continuación, el ministro concretó así el proyecto de articulación que tenga una u otra de las operaciones planeadas.

Primero. Empleo de su importe en la recogida de dobles concertadas con el extranjero por los comerciantes e industriales a través de la banca privada y que están aún vigentes fuera del país.

Segundo. Estas dobles, así recogidas que ser ineludiblemente destinada a mente por parte de la banca a su respectivo vencimiento y en cuantía no menor del 20 por 100 de su cantidad inicial, de suerte que la liquidación de las mismas se verifique en un plano no mayor de 18 meses.

Tercero. Habrá que procurarse el necesario ajuste o seguro de cambio con objeto de que la extinción de aquéllas se verifique precisamente

te el día de su respectivo vencimiento.

Cuarto. La contrapartida en pesetas del producto de rescate en dobles no podrá tener otra aplicación que ser ineludiblemente destinada a conversión en divisas oro con el fin de restituir e reingresar al Banco de España los desembolsos que con cargo al aludido crédito haya tenido que realizar.

El señor Prieto declaró que este era el principio de una política monetaria, siendo condiciones previas para iniciarla.

DE PROVINCIAS

BILBAO

La huelga en los Altos Hornos de Sestao

Bilbao. — El gobernador ha dicho que la empresa de Altos Hornos de Vizcaya, de Sestao, ha fijado un acuerdo comunicando que si los obreros de la sección del laminación persisten en la huelga de brazos caídos, cerrará los talleres quedando en paro forzoso 900 obreros.

VALENCIA

Invitación del Gobernador a las comunidades religiosas

Valencia. — El arzobispo ha recibido una comunicación del gobernador civil, en la que se advierte al prelado que pueden las comunidades religiosas reintegrarse a sus casas, en la seguridad de que serán garantizados sus derechos.

OVIEDO

Un tren minero ha sido violentamente atacado por los huelguistas

Oviedo. — Esta mañana, a dos kilómetros de Figaredo, un tren de obreros que se dirigía a las explotaciones de Mieres, fué atacado por un grupo de huelguistas, entablándose un violento tiroteo. Se afirma que los agresores llegaron a lanzar bombas de mano contra el tren.

La guardia civil disparó sus armas, logrando dispersar a los agresores.

Resultaron heridos gravísimamente de arma corta Juan Soto Sotelo, de Santullano y el capataz Alejandro Urdanduro, que iban en el tren.

Se practicaron ocho detenciones.

El gobernador al referirse a los sucesos, dijo a los periodistas que implican un agravamiento del conflicto, cosa que le obligará a extremar las medidas contra los perturbadores.

Se ha ordenado que se efectúe un detenido registro en el local del Sindicato Unico de Mieres.

En Samá se han registrado actos de sabotaje, siendo volado con dinamita un transformador del grupo Conde. También han sido volados varios postes de conducción eléctrica.

BADAJOS

Llegada del ministro de Estado

Badajoz. — Ha llegado Lerroux, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Antes se detuvo en San Vicente y en Alburquerque.

Le tributaron honores las fuerzas del regimiento 16 de línea.

La Banda municipal interpretó el himno de Riego.

Lerroux subió al Ayuntamiento, dirigiendo la palabra al gentío que se hallaba congregado en la plaza. Después, en el salón de actos, se celebró una recepción en la Diputación.

Esta tarde tomará parte en el mitin de propaganda radical, en la plaza de toros.

CASTELLÓN

Salida de fuerzas

Castellón. — Esta mañana han salido para Zaragoza, adonde van destinadas, las fuerzas del regimiento de Teruán, que guarnecían esta plaza.

Como Castellón queda sin guarnición el Alcalde marchará a Madrid para que el titular del Gobierno se destinen fuerzas a esta capital.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 11 (22'00)

Lo sucedido en Pastrana

Los periodistas visitaron a media noche al ministro de la Gobernación para preguntarle sobre los rumores que circulaban de hacerse originado un conflicto de orden público en Pastrana (Guadalejara).

Dijo el señor Maura que se había presentado en aquel pueblo un delegado del ministerio de Instrucción Pública para recoger dos tapices propiedad de la Colegiata, para llevarlos a una exposición de París. El pueblo se amotinó, negándose a entregarlos y amenazando con quemarlos antes que cederlos.

Los aviadores Jiménez e Iglesias han solicitado su baja en el servicio

Han solicitado su baja en el servicio activo los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias.

El deán de la Catedral de Toledo, candidato

El deán de la Catedral de Toledo, doctor Polo Benito, ha confirmado que presentará su candidatura por la circunscripción de Cáceres.

Se afirma la mejoría de Gitanillo

Gitanillo de Triana pasó la noche tranquilo, afirmándose su mejoría.

El doctor Segovia le visitó esta mañana, saliendo muy bien impresionado.

ciano Gallego y los heridos Manuel Barazona, gravísimo, y Antonio Sebasqueiras, leve.

La izquierda catalana y sus candidatos. — Entre ellos figura Gabriel Alomar y el capitán Medrano

“La Noche” dice en su información de esta tarde que parece que “Acció Catalana” está en plena crisis y en vigili de desaparición mientras la “Esquerra Catalana” sigue reforzando sus filas con elementos auténticamente revolucionarios.

La izquierda dice presenta por Barcelona los siguientes candidatos:

Francisco Maciá, Jaime Aiguadé, Gabriel Alomar, José Dencás, Marcelino Domingo, Comandante Ramón Franco, Ventura Gassol, José Gran, Amadeo Hurtado, Juan Lluhi y Vallesca, Capitán Medrano, Angel Samblancat, J. Terradellas y un socialista.

Figuran en la candidatura Gabriel Alomar y el capitán Medrano muy conocido en esa por haber residido largo tiempo y estar casado con una dama mallorquina.

La banda municipal a Madrid

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó autorizar a la banda municipal para trasladarse a Madrid y tomar parte en las fiestas que han de celebrarse en honor de la República.

Los conflictos obreros

Interrogado por un periodista el gobernador civil acerca de si se había producido alguna novedad en el ramo de construcción, contestó el señor Companys que ninguna.

Con quien habló ayer añadió, fué con los patronos ladrilleros y ahora tengo aquí a una comisión de obreros del mismo ramo. Trato de aproximar a unos y otros para que ellos después discutan las bases de un posible arreglo.

Palou Gali

Barcelona, 11 de junio 1931.

Del Extranjero

Notas sueltas

La persecución de los misioneros católicos en China

Pekín. — Las bandas rojas han asesinado al sacerdote católico alemán Padre Melchor Gesser, perteneciente a la misión “Salvadora”, de Tien-Ning.

FRANCIA

A 300 kilómetros por hora

Le Bourget. — El aviador norteamericano Hacks ha llegado a las 10'05 procedente de Laussana, de donde había salido a las 9'10, realizando el vuelo a una velocidad media de 300 kilómetros por hora.

Las Comisiones Permanentes del Ayuntamiento

He aquí como quedaron formadas las Comisiones Permanentes del Ayuntamiento, nombradas en la sesión del pasado miércoles.

Se añaden a las comisiones nombradas las de Trabajo y Cultura que el Alcalde designó ayer, en uso de las facultades que para ello le fueron concedidas en la mencionada sesión.

Fomento Beneficencia y Sanidad. — Don Emilio Darder Cánaves don José Rovira Sellarés, don Antonio Alberti Vanrell, don Andrés Crespi Salom, don Francisco de Sales Aguiló Forteza, don Luis Ferbal Campos, don Juan Labrés Frau, don Miguel Sureda Blanes, don Antonio Labrés, y don Cristóbal Serra.

los actuales, en los cuales se hace preciso recurrir al corazón sacratísimo de Jesús, por medio de su inmaculada Madre, en constantes y fervorosas oraciones, que recaben la gracia que tanto se necesita en el actual momento histórico para la prosperidad espiritual y material de la patria.

Lo firman los cardenales Segura, Vidal y Barraquer, Ilundain, Patriarca de las Indias, arzobispo de Valladolid, Valencia, Zaragoza, Santiago, y el arzobispo de Jaén, por la diócesis de Granada.

Desde Barcelona

De Boxeo. — Gironés derrota a Tamaguni reconquistando el campeonato. Anoche, en la plaza de toros de “Las Arenas”, y ante numeroso público el pugil catalán Gironés venció en un combate a diez “rounds” al italiano Tamaguni.

Con este combate vuelve Gironés a quedar campeón de peso pluma.

Grave accidente de aviación. — Un hidro de la Aeronáutica Naval mata a un sargento y hiere a otros dos.

Alrededor de las once de la mañana efectuaba ejercicios de vuelo sobre la playa uno de los hidros afectos a esta escuela, y a consecuencias de falla de motor, vióse obligado a descender, volando a tan escasa altura, que uno de los flotadores del aparato alcanzó a tres sargentos del ejército, que en aquellos momentos se estaban bañando en la playa de Somorrostro, matando a uno de ellos, hiriendo gravemente a otro y causando contusiones de importancia al tercero.

Los tripulantes del hidro no se dieron cuenta del suceso, consiguiendo remontar el vuelo hasta alcanzar la base, donde amarraron.

Allí se apercehirieron de que el flotador había sufrido algunos desperfectos, entrando en conocimiento de los males causados al observar que en el mismo había unas manchas de sangre.

El aparato iba tripulado por el teniente de navío don Angel Bona y por el comandante de artillería de la Armada, don Leopoldo Brage.

El sargento fallecido se llama Lu-

A principios de la semana próxima aparecerá

“VERDAD Y JUSTICIA,”

Semanario católico, popular, de actualidad. Cuatro páginas de 41 x 28 cm.

Paquetes de suscripción (1000 ejemplares): 2 ptas. 20 ptas.

Para informes y pedidos:

A la Redacción y Administración interinas: Zavellá 17-1.

Declaración colectiva de los Arzobispos-Metropolitanos de España

Dicen que los católicos españoles tienen el estrictísimo deber de tomar activa parte en las elecciones para Cortes Constituyentes, eligiendo a los candidatos que ofrezcan garantías de defender los derechos de la Iglesia y el orden social, sea el que fuere el partido a que pertenezcan

Toledo.—Los metropolitanos españoles han hecho una declaración colectiva, de la que copiamos los siguientes párrafos:

“Deber estrictísimo del cargo pastoral es el que a todos los obispos de la Iglesia católica impone el canon 336 del código vigente de derecho canónico, en el que se establece: los prelados han de vigilar para que no introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica y deben procurar que se conserve la pureza de la fe y de las costumbres en el clero y en el pueblo cristiano y en las escuelas de niños y jóvenes a tenor de los principios en la religión católica”.

El cumplimiento de este deber sacratísimo ha movido a los metropolitanos españoles a reunirse en las actuales circunstancias para estudiar serenamente la situación creada a la Iglesia española con el nuevo estado de cosas y a dictar, de acuerdo con el sentir del episcopado, la actual declaración colectiva que pueda servir de norma común de criterio y de acción a los católicos españoles.

Particularmente todos y cada uno de los felices los deberes que les ligan con las autoridades constituidas y la obligación que les incumbe de cooperar al bien común y al mantenimiento del orden social.

Los católicos españoles tienen en la actualidad el deber estrictísimo de tomar la parte activa que puedan, según las leyes, en las elecciones que se avencinan para las Cortes constituyentes.

Tienen asimismo el deber—son palabras de Pío X—una vez que se trata de gravísimos intereses de Religión y de Patria, de unirse circunsancialmente ara una acción común, eligiendo a los candidatos que ofrezcan garantías de defender los derechos de la Iglesia y el orden social, sea el que fuere el partido a que pertenezcan.

Los prelados españoles, en su deseo sincero de no crear dificultades al Gobierno provisional, han callado hasta el presente, con la esperanza de que serían por él íntegramente respetados los derechos de que por tanto tiempo venía gozando la Iglesia en España. Mas su silencio pudiera ser interpretado fácilmente como aquiescencia a medidas de poder público y a hechos gravísimos que han producido penosísima impresión a los católicos, por lesionar derechos suyos apreciadísimos: por lo que los prelados tienen el deber de velar, ya que pertenecen al patrimonio de la fe y costumbres cristianas del pueblo español”.

Termina diciendo que son tiempos

Hacienda: don Vicente Tejada García, don Francisco Juliá Perelló, don Francisco de S. Aguiló y Forteza, don Andrés Crespi Salom, don Fausto Morrell Gual, don Francisco Barceló Caimari.

Murallas: don Jaime García Obrador, don Eduardo Gómez Ibáñez; don José Rovira Sellarés; don Francisco de S. Aguiló y Forteza, don Rafael Rigo y Sampol, don Juan Pallicer Enseñat.

Estadística: don Manuel Cirer Arbona, don Doctael López Palop, don Luis Ferbal Campos, don Jaime Bauzá García, don Rafael Torres Canals.

Reforma Interior: don José Tomás Rentería, don Luis Navarro Campomar, don Francisco Villalonga Fábregues, don Antonio Alberti Vaurell, don Manuel Cirer Arbona, don Justo Solá Viens.

Ensanche: señor Alcalde, vocales: don Bernardo Jofre Roca, don Francisco de S. Aguiló, don Ignacio Ferretjans Sanjuan, don Jaime Bauzá Far y don Pedro Gual.

Arbitrios e impuestos: don Luis Ferrer Arbona, don Vicente Tejada García, don Manuel Cirer, don Jaime García Obrador, don Damián Rigo Mir, don Francisco Barceló Caimari y don Bartolomé Vaquer.

Gobierno y Policía: don Jaime Bauzá Far, don Andrés Crespi Salom, don Luis Ferbal Campos, don Francisco Villalonga Fábregues, don Eduardo Gómez Ibáñez, don Doctael López Palop, don José Vich Quetglas, don Gabriel Cortés Cortés, don Bartolomé Vaquer, don Rafael Togores Canals.

Atumbrado, Bomberos y Reemplazos: don Damián Rigo Mir, don José Tomás Rentería, don Miguel Poreel Torrens, don José Mas Rubí, don Jaime García Obrador, y don Miguel Falcomer Ferragut.

Obras: don Ignacio Ferretjans Sanjuan, don Francisco Juliá Perelló, don Miguel Navarro Campomar, don Miguel Poreel Torrens, don José Mas Rubí, don Lamberto Juncosa Iglesias, don Juan Labrés Frau, don Baltasar Forteza Valleriola, y don Justo Solá Viens.

Aguas: don Bernardo Jofre Roca, don Emilio Darder Cánaves, don Miguel Poreel Torrens, don Rafael Rigo Sampol, don Francisco Juliá Perelló, don Pedro Comas Rotger, don Justo Solá Viens y don Lamberto Juncosa.

Comisión de Trabajo: don Lorenzo Bisbal Barceló, Alcalde; don Ignacio Ferretjans Sanjuan, don Luis Ferbal Campo, don Lamberto Juncosa Iglesias, don Eduardo Gómez Ibáñez, don Justo Solá Viens, don Fausto Morrell Gual.

Comisión de Cultura: don Emilio Darder, don Vicente Tejada García, don Luis Ferbal Campo, don Doctael López Palop, don Andrés Crespi Salom, don Francisco de Sales Aguiló Forteza, don Antonio Alberti Vaurell, don Miguel Sureda Blanes, don Eduardo Gómez Ibáñez, y don Cristóbal Serra Carbonell.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Se celebra hoy con gran solemnidad. — Colgadas. — Las comuniones en las iglesias se han visto concurrirísimas. — En Montesión.

Se celebra hoy, con gran solemnidad, en nuestra ciudad, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Secundano la iniciativa lanzada por los jóvenes católicos de Palma y patrocinada or nuestro amado Prelado, muchísimos balcones y ventanas osentan hoy colgadas, viéndose en la mayoría de ellos estampas del Sagrado Corazón de Jesús.

En algunas casas se ven, alternando con estas estampas, letreros, en mallorquín, con las banderas mallorquina y republicana, pidiendo respeto para la religión católica.

Por esta parte el esfuerzo de nuestros jóvenes católicos ha quedado bien compensado ante el resultado que su invitación ha obtenido.

Esta mañana, en todas las iglesias, empezando por nuestra Santa Catedral Basílica, las misas de comunión se han visto extraordinariamente concurridas, acercándose a la Sagrada Mesa numerosísimos fieles.

En la Iglesia de Montesión se ha celebrado la fiesta que al Sagrado Corazón dedica el Apostolado de la Oración.

A las siete y media, en el altar mayor, que estaba bellamente adornado e iluminado, se ha celebrado la Misa de comunión general, a la que ha concurrido extraordinario con curso de fieles, llenando por completo el templo.

Ha celebrado la Misa el Reverendo Padre José Marzo, Superior de la Residencia.

La comunión general ha sido como pocas veces se recuerda concurrida, acercándose a recibir el Pan de los Angeles numerosísimos fieles.

La comunión, en la que ayudado al Rdo. Padre Marzo dos Reverendos señores sacerdotes, ha durado unos tres cuartos de hora.

A las diez y media ha tenido lugar el oficio solemne, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Juan Sirvent, asistido or los Rdos. don Juan Valls, don Juan Planas y don artolomé Borrás.

Ha ocupado la sagrada cátedra el Rdo. P. Ramón Díez, S. J.

Ha cantado la Misa el “Orfeo Mallorquín”.

La iglesia se hallaba atestadísima de fieles, luciendo sus mejores galas.

El centro del altar mayor, que aparecía, como ay hemo dicho antes, exquisitamente iluminado y adornado, lo ocupaba una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

A 38 grados. — Unas cincuentas personas sufren insolaciones. — U muerto. Se siete fuerte calor en Madrid.

El termómetro ha llegado a marcar 38 grados.

Unas cuantas personas fueron asistidas por insolación.

Una de ellas falleció, y otra se encuentra gravísima.

Nota del Gobernador de Madrid condenando un hecho bárbaro

El Gobernador ha publicado una nota condenada la bárbara expulsión del Párroco de Tielmes (pueblo de la provincia de Madrid) y del médico señor Perales.

Se pide que Estado Vasco negocie directamente con la Iglesia el Concordato

San Sebastián. — En Azpeitia se han reunido la mayoría de los Ayuntamientos guipuzcoanos, aprobando una enmienda al Estado en el sentido de que el Estado Vasco egocie directamente con la Iglesia el Concordato.

Cierre de una fábrica donde trabajaban 800 obreros

Zaragoza. — La “Industrial Química” ha cerrado su fábrica, en la cual trabajaban 800 obreros.

Se declara el Estado de guerra en El Perú

Lima. — Se ha declarado el estado de guerra ne todo El Perú.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos, a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Vie-ércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miér-ércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

Escuela Policia Española
CONVOCADAS 300 PLAZAS PARA EL 1.º SEPTIEMBRE
 Edad 21 a 31 años.—Hasta los 40 para los extranjeros con reserva de plazas
Preparación Llompart-Vidal
 La única que viene preparando desde anteriores oposiciones. Montesión, 53

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real
 Entrada Calle Colon. 3
 Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
 (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.
 Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10
 Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Banco Hipotecario de España
 Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
 Delegación de Propaganda en Palma:
 Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.ª

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España 1.950 millones.
 Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

Sobres comerciales blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
 Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Enfermos Desesperados,
 no desalentadi...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Ras Peña, Vega del Beño, Alcañiz.

En los 20 años que lleva mi esposa de parálisis, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que ha logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para alivio de los desgraciados. Q. Pedro Navarro, Calle 7, Santalía, Córdoba.

Tengo el gusto de notificar que las Cajas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comarca, 5, Terrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance, para curarnos de todas las enfermedades, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor S. N.º 17

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Glicia, Dolorosa.
- N.º 4.—Anemia, Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estrofinamiento. N.º 18.—Úlceras estomaga.
- N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS

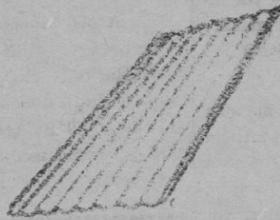
ME INTERESA VER que demuestra la eficacia de la Medicina de las Plantas.

Director de la Farmacia de las Plantas, Rda. E. de España, 5, Barrocas, o P. de la Victoria, 1, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____

Portland Artificial "Landfort,"
 Grapier-Portland "Valcarca,"
 de la Fábrica de Cementos Valcarca

de José Fradera Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
 Canchales indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
 Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
 Tubos para conducción de aguas.
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Piano Ch. Saigne núm. 3
 potente sonoridad armoniosa, se vende. Marqués Fuensanta, 144.

Vinos de mesa Oliver
 SACRISTIA SAN JAIME 1
 Suenrales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
 SERVICIO A DOMICILIO

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, para jardín, etc. etc.
 Rasón, Plaza de Santa Eulalia 10

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
 Impresos

Variaísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecogrado, fototipia y fotografiado desde CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO

Lotería Nacional

El cuarto y quinto premios en Palma. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, fueron premiados los números siguientes:
 Primer premio — 120.000 ptas. — ha correspondido al número 22.695, despachado en San Sebastián, Huelva y La Línea.

El segundo — 65.000 ptas. — ha correspondido al 18.213, despachado en Madrid, Valencia y Málaga.

El tercero — 30.000 ptas. — al 7.172 despachado en Gerona, Barcelona, Granada y Córdoba.

El cuarto — 20.000 ptas. — ha correspondido al 9.513, despachado en PAMPLA DE MALLORCA y Mat. es.

Con 2.000 pesetas:
 9.593 despachado en PALMA.
 20.221, 25.458, 8.904, 4.203, 18.557, 36.078, 28.993, 26.492, 21.291.

DECENAS Y CENTENAS

016	043	093	116	127	146	157
191	243	254	276	279	352	435
481	487	493	514	550	553	574
596	670	680	710	723	773	785
791	814	816	823	912	981	898

MIL

021	032	112	196	197	242	293
317	320	372	410	723	459	461
499	587	629	648	680	885	711
735	743	752	772	784	843	885
888	897	902	907	937	948	984

DOS MIL

013	022	042	082	151	155	291
268	319	332	349	388	408	445
448	486	487	502	546	563	870
592	594	596	610	631	648	729
732	752	762	787	810	811	853
872	900	950	976	979		

TRES MIL

019	022	053	060	082	108	133
142	165	176	173	182	202	204
209	229	231	245	246	315	326
361	411	420	445	461	474	481
538	558	567	585	599	655	556
663	687	693	694	700	702	722
730	753	853	861	673	884	888
923	924	942	952	971		

CUATRO MIL

046	062	085	111	119	121	133
172	177	189	291	302	346	365
392	394	412	429	435	473	518
540	689	693	707	714	728	736
746	756	774	784	786	856	859
878	887	932	940	972	887	995

CINCO MIL

057	089	117	118	179	237	255
270	272	310	338	375	385	394
422	425	454	581	583	587	597
614	633	674	676	713	778	797
805	806	808	817	834	873	875
879	895					

SEIS MIL

047	067	063	111	132	152	153
185	211	224	232	281	290	367
374	390	398	410	412	435	477
408	564	574	583	590	629	663
670	700	703	732	759	770	785
831	842	891	912	939	943	947
972	998					

SIETE MIL

023	039	043	070	081	086	091
091	114	185	216	222	231	252
254	296	417	426	442	457	463
464	469	490	509	524	531	570
639	646	662	718	765	765	788
811	833	892	896	902	921	965

OCHO MIL

018	029	023	046	073	098	161
342	426	482	514	537	545	606
697	835	842	862	885	931	939

NUEVE MIL

044	080	100	135	139	141	161
174	181	201	224	229	247	261
323	362	369	398	404	408	425
453	485	525	540	557	621	637
658	670	686	694	766	928	834
948	967	993				

DIEZ MIL

034	044	114	159	172	177	179
196	265	278	304	343	359	363
370	385	411	513	552	560	584
622	630	636	673	682	694	699
705	707	725	742	813	853	857
862	865	951	986			

ONCE MIL

091	100	148	159	170	218	223
242	261	290	346	403	409	419

480	494	543	554	551	624	678
762	763	777	823	850	975	

DOCE MIL

029	096	157	204	209	250	324
328	382	394	454	480	512	575
596	618	622	632	668	700	769
787	823	831	882	893	920	926
959	966	980				

TRECE MIL

030	032	057	062	067	119	129
161	186	205	317	332	360	373
403	407	411	430	439	479	536
573	580	611	635	710	739	747
761	808	811	823	843	856	898
933	977					

CATORCE MIL

001	023	070	083	113	130	141
143	145	170	184	188	229	252
165	275	347	354	373	418	456
472	561	567	617	619	643	697
716	740	780	762	790	819	831
835	925	950	962	965	997	

QUINCE MIL

024	067	071	103	104	137	138
229	245	253	315	331	370	380
989	429	465	487	570	603	623
639	662	676	681	689	710	734
740	819	887	888	906	926	925
974	989	994				

DIEZ Y SEIS MIL

027	054	088	102	115	168	188
318	345	418	428	472	503	514
527	540	582	623	645	654	681
695	747	756	759	767	784	887
892	894	916	937	948	952	982

DIEZ Y SIETE MIL

035	037	081	091	118	133	137
145	170	182	196	211	212	254
304	335	413	418	472	459	470
484	502	550	580	582	616	652
667	752	771	783	803	828	840
875	879	891	916	920	959	

DIEZ Y OCHO MIL

019	021	043	064	103	193	205
209	232	252	267	283	360	387
402	437	458	477	517	522	552
560	574	591	603	650	675	734
741	752	780	811	825	834	881
921	956	968				

DIEZ Y NUEVE MIL

006	027	028	031	042	053	054
061	104	164	205	347	353	375
392	393	398	421	422	462	473
487	547	557	575	602	659	701
722	807	840	871			

VEINTE MIL

007	037	075	121	214	220	226
240	253	256	272	309	328	333
373	380	405	421	432	478	483
511	661	714	719	916	925	926
985	987					

VEINTIUN MIL

047	051	052	056	123	124	132
181	242	267	276	313	352	363
369	405	408	429	454	467	510
515	545	669	674	695	617	732
741	773	776	792	794	795	825
828	835	804	855	961	968	902
996						

VEINTIDOS MIL

029	058	105	119	154	179	264
320	399	404	434	450	459	465
471	501	520	526	561	575	595
610	631	641	664	790	802	804
833	839	845	863	887	898	900
942	960	963	967			

VEINTITRES MIL

027	080	088	123	137	143	158
159	178	194	198	211	213	254
255	274	337	357	373	386	400
418	430	471	480	497	511	516
519	529	597	616	634	653	659
695	720	725	750	772	804	810
820	883	897	923	959	966	

VEINTICUATRO MIL

090	200	203	217	233	269	284
334	356	382	404	454	478	497
517	528	558	564	571	603	617

689	722	734	746	777	785	789
812	823	870	903	912	921	923
999						

VEINTICINCO MIL

025	041	088	099	104	144	192
226	284	310	342	374	432	459
469	496	525	542	579	611	626
636	753	769	776	787	847	856
859	926					

VEINTISEIS MIL

000	005	012	013	019	107	110
126	147	161	169	216	294	298
301	326	339	340	447	449	475
493	550	578	558	591	612	625
639	674	723	729	735	774	785
805	837	879	945	955		

VEINTISIETE MIL

006	058	071	077	085	114	129
137	142	150	186	211	222	264
299	306	342	343	346	411	442
443	462	516	528	540	565	585
597	598					

En el Socorro

Programa de los solemnes cultos que la Archicofradía de la Guardia de honor, establecida en la iglesia de los Padres Agustinos de esta ciudad, dedica al Sagrado Corazón de Jesús:

Días 14, 15 y 16 de Junio.—Solemne Triduo de Cuarenta Horas de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

Día 14.—Fiesta principal de la Guardia de Honor.

A las siete y media de la mañana se celebrará la misa de Comunión general con plática para los asociados y devotos del Divino Corazón.

A las diez y media, Misa solemne con sermón que predicará el Padre José Noriega, agustino. Terminada la Misa se hará la exposición de Su Divina Majestad.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, Ejercicio del Sagrado Corazón, sermón, bendición y reserva.

Día 15, exposición del Santísimo a las seis de la mañana; por la tarde habrá los mismos actos religiosos que el día anterior.

Día 16.—Todo como el día anterior, terminando las Cuarenta Horas con solemne Procesión, Tedeum bendición y reserva.

Los sermones del Triduo estarán a cargo del Padre José Cantarell, agustino.

Día 17.—Desde las seis hasta las ocho y media de la mañana, se celebrará un turno de misas en la Capilla del Sagrado Corazón.

Al anoecer se hará todos los días el Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Las personas que deseen la aplicación de calgunos de estos ejercicios por sus piadosas intenciones, tengan la bondad de manifestarlo al Padre Sacristán.

Colegio Cervantes

Cursillo de verano

Las clases empezarán el día 15 corriente

Boletín religioso

HOY, DIA 12

El Sagrado Corazón de Jesús

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra del Santísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia de los Sagrados Corazones en honra de sus Excelso Titulares.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Padre Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia del Convento de San Francisco dedicadas al Santísimo Corazón de Jesús.

Empiezan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús (Ensanche) en honra de su Excelso Titular.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, Ejercicio solemne al Sagrado Corazón, Letanías y reserva del Santísimo.

SABADO, DIA 13

El Purísimo Corazón de María. San Antonio de Padua, confesor

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra del Santísimo Corazón de Jesús.

A las siete y media oficio y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

Continúan en la iglesia de los Sagrados Corazones en honra de sus Excelso Titulares.

A las seis Misa de Comunión ge-

neral, a las nueve, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Padre Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones y reserva del Santísimo.

Continúan en la iglesia del Convento de San Francisco dedicadas al Santísimo Corazón de Jesús.

Festividad de San Antonio de Padua. A las ocho, Misa de Comunión general para los Socios de la P. Unión de San Antonio.

A las diez, Tercia cantada, bendición de los Lirios de San Antonio, exposición de Su Divina Majestad y Misa de Pontifical con sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Roselló, franciscano.

Por la tarde, a las siete, Corona, Trisagio cantado por el pueblo, conclusión de la Novena con sermón por el mismo orador, procesión con el Santísimo, Tedeum y reserva del Santísimo.

Continúan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús (Ensanche) en honra de su Excelso Titular.

A las ocho, Misa cantada y seguidamente se expondrá el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, Ejercicio solemne al Sagrado Corazón, Letanías y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de la Merced, fiesta en honra de San Antonio de Padua, y último día del solemne Triduo.

Habrán misas desde las cinco y media y la última después del Oficio. Por la tarde, conclusión del Triduo.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, fiesta en honra de San Antonio de Padua. A las siete y media misa de Comunión general.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Muy ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Por la tarde, a las siete rezo del Santo Rosario y conclusión de la Novena con sermón.

...Visita

A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — Atlético-Constancia

Hemos recibido la siguiente nota: El próximo domingo, día 14 del actual, y correspondiente a la tercera fecha de la segunda vuelta del presente campeonato de promoción, lo jugarán en Palma los equipos Atlético y Constancia, de Inca.

Dicho partido se presenta de gran trascendencia para ambos equipos dada la igualdad de fuerzas de estos equipos y más si se tiene en cuenta el empate a cinco puntos en que se encuentran; siendo garantía suficiente para poder preveer un interesante partido de fútbol.

Ciclismo

Don Sebastián Mestre Mesquida, nos participa haberse posesionado del cargo de Director-Gerente del Velódromo de Tirador propiedad de la Sociedad Veloz Sport Balear de ésta, en el cual proyecta desarrollar una intensa temporada de carreras ciclistas.

Se inaugura la temporada el próximo día 21 del corriente con unas carreras ciclistas, cuyo programa daremos a conocer oportunamente, a beneficio de los obreros sin trabajo. El beneficio líquido que se obtenga será entregado al Gobernador civil de la provincia.

Dado el fin benéfico de la función, se espera tomarán parte en dichas carreras todos los corredores mallorquines y que se verán muy concurridas.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para Baños y Playa

Para los sin trabajo

Lista abierta en el Gobierno Civil para auxiliar a los obreros sin trabajo:

Comité del Sindicato de Obreros constructores del calzado, 25'00 pesetas.

Funcionarios de la sección administrativa del servicio de recaudación de contribuciones de la Diputación, 25'00.

Don Manuel Fuster Fernández Cortés, 100.

Doña Natividad Usua, 5'00

D. Fernando de España y Truyols 100.

Total 38.317'55 pesetas

Política local

Derecha Liberal Republicana

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Se convoca a todos los afiliados al partido a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 14 a las 11 de la mañana en su local social, calle de la Samaritana, núm. 1, rogándose encarecidamente la asistencia por tenerse que tratar asuntos de sumo interés relacionados con las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.—El secretario, A. Palmer".

En la Casa de la Villa

Visitas al Alcalde

Cumplimentaron ayer al Alcalde, el Delegado de Hacienda, señor Díaz de Molina; el Gobernador militar señor Lössada y los nuevos jueces y fiscal municipales.

También le visitó el ingeniero catalán, señor Maristany, quien viene a Palma con el propósito de dar dos representaciones de la ópera "Marina" en la Ciudad Jardín, una de ellas, probablemente, a beneficio de los obreros sin trabajo.

El señor Bisbal ha visto con agrado la idea expuesta por el señor Maristany

y ha ofrecido dar cuantas facilidades de él dependan.

Instancia

El Alcalde, señor Bisbal, ha recibido una instancia suscrita por varios vecinos de la calle del Teatro quejándose de que dicha calle desde las primeras horas de la tarde queda convertida en un verdadero mingitorio.

El señor Bisbal ha tomado nota del ruego y ha dado las debidas órdenes en evitación de la queja muy justa que formulan dichos vecinos.

CASA MATEU

Manteles, Servilletas.

Noticias militares

Desinos.—En Estado Mayor: Comandante don Francisco Mut Ramón, de la primera brigada de montaña, al Estado mayor de la cuarta división.

Permuta de cruces.—Accediendo a lo solicitado por el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares don Jacobo Abad Alonso, de la Capitanía general de Baleares, se concede permuta de las tres cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, que le fueron concedidas en 4 de mayo y 2 de julio de 1910 y 21 de agosto de 1916 por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Notas de Sociedad

Boda

Ayer, en el altar mayor de nuestra Señora de la Merced profusamente adornado e iluminado, se celebró el enlace de la señorita Mercedes Sierra Díaz con el Oficial de Telégrafos don Jaime Covas Mateu.

La novia lucía elegante toilette crepé mangol, adornada con Chantilly.

La unión fué bendecida por don Fernando García Bermejo, teiente Vicario General castrense de Baleares, actuando de padrinos, por parte de la novia, su madre doña Valentina Díaz de Sierra y por el novio su padre don Matías Covas.

De testigos actuaron por la contratante don Guillermo Mateu y don Sebastián Covas Coll, y por el novio don Francisco Noé y don Sebastián Covas Mateu.

Una vez celebrada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al Hotel Mediterráneo, donde fué servido un espléndido lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos inacabables felicidades, salieron para Barcedona, donde fijarán su residencia.

Enfermo

Se encuentra indispuerto, guardando cama, nuestro amigo el Dr. don Sió Riera.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 11 de Junio de 1931

Valores del Estado.

Interior 4 %	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	74'75
Amortizable 5 % (libre).	91'75
Amortizable 5 % 1917	00'00

Varios

Acciones Banco de España	539'00
Arrendataria de Tabacos.	210'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
" " 5 %	00'00
" " 6 %	00'00

Monedas

Francos.	38'82
Libras.	48'25
D. lars.	9'92
Liras.	51'95

COPAS SPORT

Objetos de arte

Perfumeria Inglesa

Alcaldía de Palma

Cuotas de pavimentación general correspondientes al cuarto plazo

La cobranza en período voluntario de las cuotas correspondientes al cuarto plazo de la Pavimentación General de esta ciudad, tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé núm. 28 en los días y horas hábiles que transcurran desde esta fecha hasta treinta y uno de Junio próximo, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, irán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando este reducido al diez por ciento si lo satisfacen dentro los diez días siguientes.

En Palma a 10 Junio de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

GORROS-BAÑO

ABANICOS Y SOMBRILLAS

CARTERAS-SEÑORA

OBJETOS - REGALO

Perfumeria Inglesa

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete de la tarde, para que sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd. floor, Santo Espirito Street.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y otros.

J. M I R O

Widriería, 20 al lado de la aboatada

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.